

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Juan José Mier-Terán Franco
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D. Gabriel Ruiz Garzón
D ^a Rosario Díaz Ortega	D ^a Nadiya Boychuk
D ^a Guadalupe Antón Gómez	D. José María Biedma Ferrer
D ^a Rosario Toribio Muñoz	D ^a Patricia Domínguez Ramírez
D ^a Lourdes Riquelme Rodas	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D. César Serrano Domínguez	D ^a . María Vázquez Amador
D ^a Pilar González Rodríguez	
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	

Excusa asistencia

D. Sebastián Sotomayor González
D^a. Lucía Caro Castaño
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D^a Marina García Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día doce de septiembre de dos mil dieciocho en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios (2^a Planta), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la Comisión de Garantía de Calidad, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede de las actas de la sesión de Comisión de 30 de mayo y 6 de Julio.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º Solicitud de reconocimiento presentada por los alumnos del Centro.
- Punto 4º Aprobación, si procede, sobre el encargo docente de las nuevas asignaturas optativas en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Punto 5º Aprobación, si procede, de la solicitud de certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y en su caso aprobación de los objetivos de calidad de la Facultad.
- Punto 6º Aprobación de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad (RSGC P02-04; P03-01)
- Punto 7º Aprobación del Seguimiento de los planes de mejora del Máster en GAP y en Dirección Turística.
- Punto 8º Aprobación, si procede sobre la propuesta de nuevos Títulos de Grado en nuestro Centro.

Punto 9° Informe sobre modificación de optativas en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Punto 10° Asuntos de Trámites y urgentes

Punto 11° Ruegos y Preguntas.

Punto 1° Aprobación, si procede de las actas de la sesión de Comisión de 30 de mayo y 6 de Julio.

No se había recibido ninguna alegación a las actas anteriores. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobada por asentimiento.

Punto 2° Informe del Sr. Decano.

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Junta de Facultad debido a que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Informó a los miembros de la Comisión de la aprobación de la ampliación de optativas del Grado en Publicidad

Además, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

Punto 3° Solicitud de reconocimiento presentada por los alumnos del Centro.

La secretaria comentó brevemente las distintas solicitudes de reconocimiento y convalidación presentadas por los alumnos de nuestro Centro (Anexo nº2). Se somete a consideración de la Comisión y se aprueban por asentimiento.

Punto 4° Aprobación, si procede, sobre el encargo docente de las nuevas asignaturas optativas en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

Se propone la siguiente asignación (Anexo nº3):

ASIGNATURA	TIPO	CURSO	SEMESTRES	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO
PRODUCCIÓN PUBLICITARIA EN MEDIOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES	Optativa	3	1 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
DIRECCIÓN DE ARTE EN PUBLICIDAD	Optativa	3	2 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
REDACCIÓN PUBLICITARIA	Optativa	4	2 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

COMUNICACIÓN POLÍTICA	Optativa	4	1 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
--------------------------	----------	---	------------	-----------------------------	---

Se somete a la consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º Aprobación, si procede, de la solicitud de certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y en su caso aprobación de los objetivos de calidad de la Facultad.

El Decano informó a los presentes de la reunión que había mantenido con el Vicerrector de Calidad, en la que le propuso la participación por parte del Centro en el programa IMPLANTA, lo cual supone someter al Centro a la acreditación. La Facultad de Ciencias participó en la experiencia piloto. Los Centros que pueden participar en esta convocatoria sería la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Derecho y nuestro Centro. Se somete a consideración la solicitud de participación y se aprueba por asentimiento.

A continuación, la Vicedecana de Calidad, comentó los objetivos de calidad propuestos de nuestra Facultad (Anexo nº4). Están elaborados a partir del plan Director de nuestro Centro y los objetivos de la UCA. Se somete a consideración y se aprueban por asentimiento.

Punto 6º Aprobación de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad (RSGC P02-04; P03-01)

Dª Rosario Toribio, Vicedecana de Calidad comentó brevemente estos informes (Anexo nº 5) y fueron aprobados por asentimiento.

Punto 7º Aprobación del Seguimiento de los planes de mejora del Máster en GAP y en Dirección Turística.

La Vicedecana de Calidad informó que se les exige a los dos Títulos de Máster una serie de acciones de mejora a partir de las deficiencias que se detectan. Intervinieron ambos coordinadores para comentar las acciones de mejora propuesta en sus respectivos másteres (Anexo nº6) y aclararon que algunas de las acciones de mejora corresponden con acciones que deben llevar a cabo los servicios centrales, y no corresponden al Centro. Destacaron la importancia de responder a las encuestas para la satisfacción con los títulos, el leer los TFM en las convocatorias del año, etc. Se somete a consideración de la Comisión los planes de mejoras propuestos y se aprueban por asentimiento.

Punto 8º Aprobación, si procede sobre la propuesta de nuevos Títulos de Grado en nuestro Centro.

El Decano informó a los miembros de la Comisión sobre una reunión que había mantenido a finales del mes de Julio en la Comisión de Títulos de la UCA, en la que se instaba a los Decanos a que ofertaran nuevos Títulos para la Universidad. El título que había propuesto era "Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas". El Decano comentó que solo era una propuesta, que dada la premura con la que se lo pedían consideró conveniente que nuestro Centro tuviese una propuesta inicial. No se habían elaborado ningún contenido sobre el mismo. Esta propuesta ha pasado por Consejo de Gobierno. Actualmente la Junta de Andalucía está estudiando la viabilidad de títulos actuales respecto a la demanda de los mismos.

Intervinieron los profesores José Antonio López, Margarita Ruiz y Manuel Arana, aportando su opinión sobre las distintas opciones para poner un título novedoso en nuestro centro.

Además, participaron en el debate los profesores Juan José Mier-Terán, Víctor Marí Sáez, José Aurelio Medina, Jacinto Porro y Rafael Peña comentando la propuesta de esta nueva Titulación y analizando las ventajas e inconvenientes que le ven a la misma.

Se somete la propuesta a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Informe sobre modificación de optativas en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Se informa a los presentes que en el itinerario recomendado del Grado en Marketing e Investigación de Mercados se ofrecían asignaturas optativas del Grado de Publicidad para poder completar la oferta de optativas. Esto ocasionaba mucho problema, sobre todo en la compatibilidad horaria. Debido a que se ha ampliado las optativas del Títulos, no hace falta dicha oferta, y desaparece este problema de compatibilidad.

Punto 10º Asuntos de Trámites y urgentes

Se somete a consideración de la Comisión la eliminación de oferta de optativas del Grado en Publicidad en el título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Se aprueba por asentimiento.

Se informa a los miembros de la Comisión de una pequeña modificación en los Tribunales del Máster de Dirección Turística (Anexo nº7). Se somete a consideración y se aprueba.

Punto 11º Ruegos y preguntas.

Juan José Mier-Terán solicita que se adapte la web de los Másteres a la pantalla del teléfono, puesto que no se ven las opciones. El Decano le responde diciendo que no lo sabía que se hará en breve.

La Secretaria ruega a todos los miembros que se cierren y firmen las actas antes del 28 de septiembre, fecha tope de la UCA.

Dª Santos Jiménez pregunta si puede existir llamamiento especial del llamamiento especial y el Decano le responde que no existe.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega